

**DECLARACIÓN DE LA PRIMERA
CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE
GOBIERNO DE MEXICO Y
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEL
CARIBE (CARICOM), el 22 de
febrero de 2010, RIVIERA MAYA,
QUINTANA ROO, MÉXICO**

1. Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de México y de los Estados Miembros del Caribe (CARICOM), reunidos por primera vez en la Riviera Maya mexicana el 21 de febrero de 2010, confirmar nuestro compromiso de examinar los desafíos que enfrentan los conjuntos nuestra región.

2. Declaramos que esta primera cumbre será el punto de partida para las relaciones bilaterales más productivas para la construcción de una nueva etapa de desarrollo y la prosperidad común, en un marco de justicia y equidad, sobre la base de los valiosos aportes y resultados concretos de los cinco reuniones celebradas por la Comisión Mixta México CARICOM.

3. Estamos decididos a aunar esfuerzos orientados hacia el fortalecimiento de nuestras democracias y el respeto de los derechos humanos.

4. Confirmamos nuestro compromiso de hacer frente a los desafíos comunes, como el cambio climático, la seguridad y las crisis financieras y económicas internacionales, para mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.

5. Al darse cuenta de que la región del Caribe a menudo se ve afectada por los desastres naturales que tienen un efecto negativo en la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos, que reconocer el impacto de gran alcance que la degradación ambiental y el cambio climático tienen sobre los niveles de vida e incluso en de nuestro pueblo la supervivencia de los países de la región.

6. Destacamos la importancia de impulsar la cooperación para el desarrollo con el objetivo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región del Caribe.

7. Confirmamos nuestro compromiso de promover una conclusión exitosa de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio (OMC) con medidas comerciales explícitas orientadas hacia el desarrollo y teniendo en cuenta el texto presentado en diciembre de 2008.

8. Reconocemos el hecho de que se refuerzan nuestro comercio, la inversión, el turismo y las relaciones culturales contribuirán al desarrollo sostenible de nuestros países.

9. Con el fin de incrementar las relaciones económicas entre México y CARICOM; nos pusimos de acuerdo para organizar un seminario económico durante el segundo semestre de este año, organizado por la CARICOM, para identificar nichos de negocios y

oportunidades de inversión para nuestros países.

10. Promoveremos las consultas y el intercambio de información en el ámbito de la seguridad, la lucha contra la delincuencia transnacional organizada y los delitos conexos, tomando ventaja de los mecanismos y foros establecidos a nivel regional y multilateral sobre este tema.

11. Vamos a seguir el desarrollo de programas de cooperación educativa, cultural, científica y tecnológica en áreas clave con un alcance a largo plazo entre los Estados miembros de México y de la CARICOM.

12. aprueba el Programa de Cooperación Técnica México-CARICOM y se comprometen a explorar los mecanismos financieros para apoyar su implementación, incluyendo el establecimiento de un fondo de cooperación México-CARICOM financiera.

13. Reconociendo la importancia de la juventud como el futuro de nuestros países, renovamos nuestro compromiso de dar prioridad y especial atención a la juventud en nuestros países a través de un enfoque coherente, integral, multidimensional, diseñado para lograr el desarrollo social sostenible. Al mismo tiempo, celebramos los esfuerzos y la invitación del Gobierno de México para celebrar la Conferencia Mundial de la Juventud en agosto de 2010.

14. Expresamos nuestro compromiso de asegurar que el principal objetivo de la integración de América Latina y el Caribe será mejorar los niveles de vida de nuestros pueblos y vamos a trabajar por el éxito de la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, para ser celebrada en la Riviera Maya, México, el 22 y 23 de febrero de 2010. Esta cumbre ofrece una excelente oportunidad para demostrar nuestra identidad regional y la convergencia de los objetivos y aspiraciones de nuestros países.

15. Acordamos trabajar de manera constructiva para fortalecer la Asociación de Estados del Caribe para colaborar en el cumplimiento de su mandato para asegurar que cumple con los nuevos retos y necesidades de cooperación en la región del Gran Caribe.

16. Acordamos celebrar la Segunda Cumbre México-CARICOM en 2012 en Barbados para dar seguimiento a los acuerdos adoptados hoy en el más alto nivel.

Estados 17. La Caricom miembros expresan nuestra gratitud al pueblo y gobierno mexicano por haber sido sede de esta Cumbre, su generosa hospitalidad y las facilidades proporcionadas para alcanzar su conclusión exitosa.

18. Emitimos la presente Declaración, en tres textos originales en español, francés e Inglés, el 21 de febrero de 2010.